

## 28221 - Arte español de la Edad Moderna

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 28221 - Arte español de la Edad Moderna

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

**Créditos:** 9.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura Arte Español de la Edad Moderna tiene como objetivo proporcionar al estudiantado las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones artísticas, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en España desde el Gótico final, hasta los inicios de la Contemporaneidad (es decir, desde mediados del siglo XV, hasta la segunda mitad del siglo XVIII), analizando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

De forma específica, el contenido, la forma de trabajo y la orientación de esta asignatura se alinea con diferentes metas del Objetivo 4: Educación de calidad, el Objetivo 5: Igualdad de género, el Objetivo 10: Reducción de las desigualdades, el Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar los conocimientos adquiridos respecto a las manifestaciones artísticas de este período (referido a CG01).

-Es capaz de comprender la necesidad de adquirir formación en diversos campos interdisciplinares como las lenguas modernas extranjeras y las TIC (referido a CG05).

-Es capaz de demostrar un conocimiento básico de las claves y de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados en España desde el Gótico final a mediados del siglo XV, hasta los inicios de la Contemporaneidad en la segunda mitad del siglo XVIII (referido a CE03).

-Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de Historia del Arte Español en la Edad Moderna, es decir, de sus fuentes, características, funciones y significados y de sus principales líneas y causas de evolución en el marco de España desde mediados del siglo XV hasta finales del siglo XVIII (referido a CE04).

-Es capaz de demostrar un conocimiento fundamentado de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras del arte español desarrollado entre el Gótico final y los comienzos de la Contemporaneidad (referido a CE05).

-Es capaz de observar, analizar, describir y comentar una obra de arte de este período (desde mediados del XV hasta la segunda mitad del XVIII), sea cual fuere su naturaleza, aplicando las distintas metodologías de interpretación de la obra artística (referido a CE06).

-Es capaz de catalogar una obra de arte de este período (desde mediados del siglo XV hasta la segunda mitad del XVIII), dentro del ámbito cultural, período histórico, movimiento o tendencia a la que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor, con sus antecedentes y sus repercusiones (referido a CE07).

-Es capaz de interpretar una obra de este período (desde mediados del siglo XV hasta la segunda mitad del XVIII), mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto en el que se creó (referido a CE08).

-Es capaz de realizar trabajos de iniciación para esta materia: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas modernas (referido a CE13).

### 3. Programa de la asignatura

I.- Contexto histórico

II.- Tradición gótica

1.- Arquitectura

2.- Escultura

3.- Pintura

### III.- Renacimiento y Clasicismo

1.- Arquitectura

2.- Escultura

3.- Pintura

### IV.- Barroco y respuesta clasicista

1.- Arquitectura

2.- Escultura

3.- Pintura

## 4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas:** Análisis, comentario e interpretación de obras de arquitectura, escultura y pintura. Comentario y análisis de fuentes y textos.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

## 5. Sistema de evaluación

### Primera convocatoria

**Evaluación global** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que constituye el 100 % de la nota final, y que consta de las siguientes actividades de evaluación:

- **Informe de prácticas (20%):** 20 imágenes o conjuntos de imágenes que tendrán que identificarse y catalogarse indicando el título de la obra, autor, cronología, técnica y ubicación. Duración: 20 minutos.

- **Trabajo individual (20%):** Ensayo escrito sobre uno o varios textos proporcionados por el profesorado durante el curso y que serán trabajados bajo su tutela. Duración: entre 15-30 minutos.

- **Examen (60%):** Esta prueba escrita consta de dos partes: a) Desarrollo de un tema relativo a la materia (30% de la nota); b) Identificación, catalogación y comentario de tres imágenes o conjuntos de imágenes relacionadas (30% de la nota). Duración: entre 60-105 minutos.

Los criterios de evaluación son: grado de conocimiento de la materia; organización y razonamiento en la exposición; capacidad de análisis y de síntesis; uso adecuado de la terminología artística; presentación y corrección formal.

### Segunda convocatoria

**Evaluación global** (100%) idéntica a la primera convocatoria.